

Desarrollo humano

Unidad 1. Bases del desarrollo humano

Actividades

Índice

Introducción.....	2
Actividad 1. Visión integral del desarrollo humano	3
Actividad 2. Bases del desarrollo humano.....	7
Actividad 3. Reconociendo mi entorno	8
Anexos	13
Rúbrica para la evaluación de la Actividad 3. Reconociendo mi entorno	13
Cierre de la unidad.....	16
Referencias de la unidad.....	17

Introducción

Apreciable estudiante, te damos la bienvenida a la primera unidad de esta asignatura en la que se presentan las bases para comenzar a hablar del desarrollo humano. En este sentido, se retomará su construcción conceptual y la relación que tiene con los derechos humanos, así como los valores éticos y morales que guían a los individuos de una sociedad para fomentar la equidad, tal como se aprecia en el mapa de contenidos.



Estos temas marcarán la pauta para ir abordando el desarrollo humano a lo largo de la asignatura, mientras que para esta primera unidad representan el logro de su **competencia específica**:



Comprende al desarrollo humano como un proceso permanente de crecimiento que trasciende de lo individual a lo colectivo para establecer relaciones humanas con equidad y respeto a la diversidad, mediante el ejercicio de los derechos humanos y la aplicación reflexiva de la ética y la moralidad.

Por lo tanto, a través de sus contenidos y actividades se busca el análisis y la reflexión acerca del concepto de desarrollo humano como un aspecto que se construye a partir de la relación de un individuo con su entorno y los que le rodean, reconociendo su condición de ser social, mismo que actúa bajo ciertos principios éticos y morales que pueden contribuir al cumplimiento de los derechos humanos para una sociedad con equidad.

Actividad 1. Visión integral del desarrollo humano



El desarrollo humano ha sido de gran importancia desde la concepción de crecimiento y realización del individuo en su vida, y también ha sido considerado un factor derivado del bienestar económico de las sociedades. Partiendo de estas ideas, se propone un enfoque más amplio en el que las personas son participantes activos de su desarrollo y de los otros.

Propósito

Realizar un mapa conceptual para articular la visión integral del concepto de desarrollo humano que se aborda en la asignatura.

Desarrollo de la actividad

1. **Da lectura** al Tema 1. ¿Qué es el desarrollo humano? correspondiente a esta primera unidad.
2. **Elabora** un mapa conceptual que explique qué es el desarrollo humano, rescatando aquellos conceptos que consideres clave para la visión integral expuesta en el tema 1.

Nota: te sugerimos el siguiente enlace donde podrás consultar qué es y cómo se elabora un mapa conceptual (pp. 38-39): <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/03/Manual-estrategias-didacticas.pdf>. Aunque también puedes buscar por tu propia cuenta otros materiales que consideres útiles.

3. **Guarda** tu actividad con la nomenclatura: *Nombre_Apellidos_U1_A1*.
4. **Comparte** tu mapa conceptual en la herramienta *base de datos* que encontrarás en la *Lista de actividades* de la Unidad 1. Ésta aparecerá con el mismo nombre de la actividad.
5. **Realiza** una breve explicación del mapa conceptual que elaboraste y compártela en el espacio de *Reflexión*.

6. **Revisa** los mapas conceptuales de, por lo menos, dos de tus compañeros(as) para compartir tus comentarios sobre la visión integral del desarrollo humano.
7. **Consulta** el siguiente tutorial para trabajar con una base de datos y llevar a cabo las indicaciones anteriores.



Tutorial breve para utilizar una base de datos

Al ingresar a la herramienta de base de datos de esta primera actividad:

The screenshot shows a database management interface with the following elements and instructions:

- Navigation Bar:** Includes buttons for "Ver lista", "Ver individual", "Buscar", "Añadir entrada", and "Exportar".
- Instruction a):** "Selecciona *Añadir entrada*" (Select *Add entry*), pointing to the "Añadir entrada" button.
- File Upload Dialog:** A window titled "Archivo:" with a file selection area.
 - Instruction b):** "Desde aquí, adjunta tu mapa conceptual" (From here, attach your concept map), pointing to the file selection icon.
 - Instruction c):** "Verifica que el documento que subirás es el correcto" (Verify that the document you will upload is correct), pointing to the selected file "TeresaAralza_M2_A1".
 - Instruction e):** "Elige *Guardar y ver* para finalizar" (Choose *Save and view* to finish), pointing to the "Guardar y ver" button.
- Reflection Field:** A text area labeled "Reflexión:" containing the text "En el México contemporáneo de los 30s a los 5".
- Instruction d):** "En este espacio agrega tu explicación" (In this space, add your explanation), pointing to the reflection text area.

Para ingresar comentarios en las publicaciones de tus compañeros(as):

f) Consulta la entrada de, al menos, dos de tus compañeros(as) y oprime este ícono que te permitirá ver *más*

g) Despliega la sección de comentarios

h) Agrega y guarda tus comentarios

Comentarios (3)

NADIA NADVELLI MORENO FLORES - dom, 20 de ene de 2019, 23:44
 Hola Teresa.
 Me pareció bastante acertado que aboraras tu recopilación a partir del derecho a la salud de niñas, niños y adolescentes. En tu presentación expone de manera clara la postura adultocentrica en la cual deciden por sin considerar su interés superior.

GEMMA VIRGINIA VULLALOBOS GUTIÉRREZ - lun, 21 de ene de 2019, 18:36
 Tere: la desventaja que tiene el genero femenino persiste, no es facil modificar el pensamiento patriarcal y misogino de los funcionarios publicos y de sociedad en general.

Carmen Betsabé Lugo Rodríguez - lun, 28 de ene de 2019, 22:41
 Ojala se hubiere quedado en los años 30s, lamentablemente la situación de las personas en situación de calle no ha cambiado. Son visibles a los ojos pero invisibles para las leyes. No existen porque no tienen un acta de nacimiento, un domicilio y mucho menos una identificación, por lo tanto, para las leyes no existen y si no existen no son protegidos y salvaguardados sus derechos, a pesar que los derechos humanos sean universales.

Agregar un comentario...

Guardar comentario

Página: (Anterior) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 (Siguiente)

8. **Ingres**a a la *Rúbrica autoevaluable de la Actividad 1. Visión integral del desarrollo humano* y responde con honestidad y compromiso, de acuerdo con lo realizado en esta actividad. Recuerda que ésta no será evaluada por tu docente sino por ti, y tiene un valor para tu evaluación final.

9. **Consulta** los *criterios de evaluación* de la actividad.

Logro

Reconocer el concepto de desarrollo humano desde un enfoque integral.

Criterio	Descripción	Puntaje
Articulación del concepto de desarrollo humano desde una visión integral	El mapa conceptual integra las visiones psicológica y económica, los términos de bienestar y capacidades, así como algunos otros conceptos o ideas que se consideren relevantes para explicar la visión integral del desarrollo humano. La asociación de los conceptos en el mapa es clara y congruente entre ellos y con lo expuesto en el Tema 1.	40
Explicación del mapa conceptual	La explicación que se comparte en el espacio de reflexión es breve, clara y congruente con lo que se presenta en el mapa.	25
Realización del mapa conceptual	El mapa conceptual parte de un concepto general: desarrollo humano, del que derivan ideas o conceptos específicos y establece relaciones de subordinación e interrelación a través de flechas y conectores.	15
Actitud en los comentarios	Los comentarios realizados a otros mapas conceptuales reflejan una actitud de respeto y responsabilidad entre compañeros(as).	10
Ortografía y redacción	El mapa de contenidos, la reflexión compartida y los comentarios no presentan errores de puntuación ni de ortografía, la calidad de la redacción es buena.	10
Total		100

Actividad 2. Bases del desarrollo humano



El desarrollo humano como proceso social involucra al individuo con su entorno en una relación de mutua influencia, para lo cual se establecen ciertos marcos de convivencia que garantizan el respeto a la dignidad de cada persona, tal como son los derechos humanos y los principios éticos y morales que derivan en el actuar humano; aunado a ello, el fenómeno de la diversidad impone un reto más que es la equidad.

En este cuestionario reflexionarás acerca de cómo se vinculan estos elementos en lo cotidiano para dar lugar al desarrollo humano.

Propósito:

Analiza las descripciones y situaciones expuestas para relacionarlas con alguno de los elementos base del desarrollo humano, así como para determinar si las afirmaciones son verdaderas o falsas.

Desarrollo de la actividad

1. **Da lectura** a los siguientes temas de la Unidad 1:
 - *Tema 2. Derechos humanos, ética y moralidad*
 - *Tema 3. Sociedad, diversidad y equidad*
2. **Ingresa** al cuestionario *Bases del desarrollo humano* y **responde** de acuerdo con lo que se te solicita. Considera que tienes 2 intentos para contestarlo.
3. **Consulta** la retroalimentación automática al terminar tu actividad para identificar posibles áreas de oportunidad.

Logro

Reconocer la importancia de los derechos humanos, la ética y la moral; así como de la equidad, para la garantía de la dignidad humana de una sociedad diversa.

Actividad 3. Reconociendo mi entorno



Para lograr *comprender al desarrollo humano como un proceso permanente de crecimiento que trasciende de lo individual a lo colectivo con la finalidad de establecer relaciones humanas con equidad y respeto a la diversidad, mediante el ejercicio de los derechos humanos y la aplicación reflexiva de la ética y la moral*; a lo largo de esta unidad se aborda desde una visión integral que da cuenta de la importancia que cada persona tiene para que este desarrollo suceda, a través de sus acciones y decisiones, favoreciendo el camino a una vida digna personal y social, en colaboración con las acciones que el Estado implementa para hacer garantizar los derechos humanos y la equidad.

Por lo tanto, cada persona, en su calidad de ciudadano, participa de manera activa identificando las problemáticas de su entorno social que afectan el bienestar humano para actuar en consecuencia, desde acciones pequeñas en lo cotidiano, hasta intervenciones de mayor impacto. En esta asignatura podrás hacerlo, desde un término medio, gracias a la planeación de una campaña de concientización que comienza con el reconocimiento de tu entorno.

Propósito

Identificar en el contexto social un problema que vulnere la dignidad humana, con base en el conocimiento de los derechos humanos, la ética, la moral y la equidad; para determinar los fundamentos de planeación para una campaña de concientización.

Desarrollo de la actividad

1. **Revisa** los contenidos de la Unidad 1, dando lectura a sus tres temas.
2. **Observa y reflexiona** acerca de lo que sucede en tu contexto social (familiar, laboral, escolar, comunitario, nacional, etcétera) e **identifica** una situación en la que se esté vulnerando la dignidad humana.
3. **Describe** el problema que has identificado considerando los puntos que se presentan en la siguiente tabla:

Notas:

- Para orientarte, consulta la *Guía para la planeación de una campaña de concientización*, en la que se describen estos pasos a través de un ejemplo. Para descargarla, dirígete a la sección de Información general de la asignatura y consulta el apartado titulado Metodología.
- Descarga la siguiente tabla desde la *Lista de actividades*, ésta la encontrarás con el título *Formato. Actividad 3*

Actividad 3. Reconociendo mi entorno	
Paso 1. ¿Qué problema ha sucedido o sucede?	<i>Explica aquí el problema que has identificado</i>
Paso 2. ¿En qué lugar ocurre u ocurrió el problema?	<i>Menciona el lugar en el que sucede o sucedió el problema</i>
Paso 3. ¿Por qué consideras que la situación que has identificado es un problema que vulnera la dignidad humana?, ¿por qué es importante cambiar el problema?	<i>Argumenta la justificación de tu problema</i>
Paso 4. ¿Qué derechos humanos son los que deben de restituirse a partir de la problemática identificada?, ¿de qué manera esto se relaciona con la equidad? y ¿qué papel juegan los principios éticos y morales en esta situación?	<i>Enlista los derechos humanos que deben restituirse en el problema que identificaste</i>
	<i>Explica por qué la restitución de estos derechos contribuye a la equidad</i>

	<i>Menciona de qué manera intervienen los principios éticos y morales en esta situación</i>		
<p>Paso 5. ¿Qué personas o actores están involucrados en la situación problemática señalada?, ¿qué papel desempeñarían los ciudadanos y el Estado para cambiar la problemática?</p>	<p><i>Actores principales:</i></p>	<p><i>Actores a favor de hacer algo por revertir el problema:</i></p>	<p><i>Actores en contra de revertir el problema:</i></p>
	<p><i>Participación de los ciudadanos:</i></p>	<p><i>Participación del Estado:</i></p>	

4. **Consulta** los *criterios de evaluación* de la actividad:

Logro

Reflexionar sobre las problemáticas de su entorno que afectan a la dignidad humana y al desarrollo humano integral.

Criterio	Descripción	Puntaje
Descripción del problema	Realiza una descripción detallada y clara de un problema de su contexto social que afecta la dignidad humana de una persona o de un grupo de personas.	20
Lugar en el que ocurre	Identifica claramente el lugar donde sucede la problemática descrita, lo que permite delimitar el problema.	10
Justificación del problema	Argumenta con base en los contenidos de la Unidad 1 y otras fuentes de consulta, por qué la situación que ha descrito vulnera la dignidad humana y, por lo tanto, cómo es que representa un obstáculo para el desarrollo humano desde una visión integral. También plantea el porqué es importante cambiar el problema.	20
Reflexión del problema	Identifica claramente cuáles son los derechos humanos que deben restituirse en el problema planteado y explica por qué la restitución de estos derechos contribuye a la equidad. Además, menciona de qué manera intervienen los principios éticos y morales en esta situación.	20
Mapeo de los actores clave que intervienen en el problema	Identifica claramente cuáles son los actores principales en el problema identificado, así como aquellos que están a favor de hacer algo para revertirlo y los que están en contra o requieren concientizar más sobre el problema. Además, plantea de qué manera pueden contribuir tanto los ciudadanos como el Estado, para cambiar la problemática.	20
Originalidad y derechos de autor	Respetar en todo momento los derechos de autor, insertando las citas textuales que se requieren para fortalecer sus argumentos e incorporando al final las fuentes de consulta utilizadas.	5

Ortografía y redacción	Su actividad no cuenta con errores de puntuación ni de ortografía, la calidad de la redacción es buena.	5
Total		100

5. **Revisa** la *rúbrica de evaluación* de tu *Tarea* en los anexos de este documento.
6. **Guarda** tu actividad con la nomenclatura: *Nombre_Apellidos_U1_A3*, **sube** el archivo a la herramienta *tarea* que encontrarás en la *Lista de actividades* de la Unidad 1. Ésta aparecerá con el mismo nombre de la actividad. **Espera** los comentarios del docente en línea.

Anexos

Rúbrica para la evaluación de la Actividad 3. Reconociendo mi entorno

Asignatura	Desarrollo humano
Unidad:	Unidad 1. Bases del desarrollo humano

Criterios	Indicadores			
	Muy bien 20 pts.	Bien 18 pts.	Regular 16 pts.	Necesitas mejorar 12 pts.
Descripción del problema	Realiza una descripción detallada y clara de un problema de su contexto social que afecta la dignidad humana de una persona o de un grupo de personas.	Realiza una descripción general, falta un poco de detalle, pero es clara respecto a su relación con un problema de su contexto social que afecte la dignidad humana de una persona o de un grupo de personas.	Realiza una descripción breve, faltan varios detalles, pero es clara respecto a su relación con un problema de su contexto social que afecte la dignidad humana de una persona o de un grupo de personas.	Realiza una descripción escasa que no tiene suficiente claridad para relacionarla con un problema de su contexto social que afecte la dignidad humana de una persona o de un grupo de personas.
Lugar en el que ocurre	Identifica claramente el lugar donde sucede la problemática descrita, lo que permite delimitar el problema.	La identificación del lugar donde sucede la problemática descrita es mayormente clara, pero tiene algunos elementos que pueden dificultar la delimitación del problema.	La identificación del lugar donde sucede la problemática descrita es medianamente clara, debido a que tiene varios elementos que pueden dificultar la delimitación del problema.	La identificación del lugar donde sucede la problemática descrita no es clara, por lo que no es posible delimitar el problema.
Justificación del problema	Argumenta con solidez y claridad, retomando los contenidos de la Unidad 1 y otras fuentes de consulta, por qué la situación que ha descrito vulnera la dignidad humana y, por lo tanto, cómo es que representa un obstáculo para el desarrollo humano	Argumenta mayormente con solidez y claridad, por qué la situación que ha descrito vulnera la dignidad humana, retomando los contenidos de la Unidad 1, pudo o no consultar otras fuentes, pero falta claridad respecto a cómo es que	Argumenta medianamente con solidez y claridad, por qué la situación que ha descrito vulnera la dignidad humana, retomando los contenidos de la Unidad 1, pudo o no consultar otras fuentes, pero no hay claridad respecto a cómo es que	El argumento sobre por qué la situación que ha descrito vulnera la dignidad humana no es sólido y le falta sustento, debido a que no retoma los contenidos de la Unidad 1, tampoco hay claridad respecto a cómo es que representa un obstáculo para el

	desde una visión integral. También plantea el porqué es importante cambiar el problema.	representa un obstáculo para el desarrollo humano desde una visión integral. También plantea el porqué es importante cambiar el problema.	representa un obstáculo para el desarrollo humano desde una visión integral. El planteamiento del porqué es importante cambiar el problema es poco claro.	desarrollo humano desde una visión integral. No plantea el porqué es importante cambiar el problema.
	20 pts.	18 pts.	16 pts.	12 pts.
Reflexión del problema	Identifica claramente cuáles son los derechos humanos que deben restituirse en el problema planteado y explica por qué la restitución de estos derechos contribuye a la equidad. Además, menciona de qué manera intervienen los principios éticos y morales en esta situación.	Identifica claramente cuáles son los derechos humanos que deben restituirse en el problema planteado y explica por qué la restitución de estos derechos contribuye a la equidad; pero falta claridad respecto a de qué manera intervienen los principios éticos y morales en esta situación.	Identifica medianamente cuáles son los derechos humanos que deben restituirse en el problema planteado y explica por qué la restitución de estos derechos contribuye a la equidad; pero no hay claridad respecto a de qué manera intervienen los principios éticos y morales en esta situación.	No hay claridad respecto a cuáles son los derechos humanos que deben restituirse en el problema planteado, por lo que tampoco hay una explicación de por qué la restitución de derechos contribuye a la equidad. Tampoco es clara la manera en que intervienen los principios éticos y morales en esta situación.
	20 pts.	18 pts.	16 pts.	12 pts.
Mapeo de los actores clave que intervienen en el problema	Identifica claramente cuáles son los actores principales en el problema identificado, así como aquellos que están a favor de hacer algo para revertirlo y los que están en contra o requieren concientizar más sobre el problema. Además, plantea de qué manera pueden contribuir tanto los ciudadanos como el Estado, para cambiar la problemática.	Identifica claramente cuáles son los actores principales en el problema identificado, así como aquellos que están a favor de hacer algo para revertirlo y los que están en contra o requieren concientizar más sobre el problema; pero falta claridad respecto a de qué manera pueden contribuir tanto los ciudadanos como el Estado, para cambiar la problemática.	Identifica medianamente cuáles son los actores principales en el problema identificado, así como aquellos que están a favor de hacer algo para revertirlo y los que están en contra o requieren concientizar más sobre el problema. Además, falta claridad respecto a de qué manera pueden contribuir tanto los ciudadanos como el Estado, para cambiar la problemática.	No identifica cuáles son los actores principales en el problema identificado, tampoco a aquellos que están a favor de hacer algo para revertirlo y los que están en contra o requieren concientizar más sobre el problema; tampoco plantea de qué manera pueden contribuir tanto los ciudadanos como el Estado, para cambiar la problemática.

Originalidad y derechos de autor	5 pts.	4.5 pts.	4 pts.	2.5 pts.
	Respeto en todo momento los derechos de autor, insertando las citas textuales que se requieren para fortalecer sus argumentos e incorporando al final las fuentes de consulta utilizadas.	Respeto en menor proporción los derechos de autor. Inserta sólo algunas de las citas textuales que se requieren para fortalecer sus argumentos. Al incorporarlas al final de las fuentes de consulta utilizadas, faltaron un par.	Respeto escasamente los derechos de autor. Inserta en pocas ocasiones las citas textuales que se requieren para fortalecer sus argumentos. Al incorporarlas al final de las fuentes de consulta utilizadas, faltaron más de dos.	El respeto por los derechos de autor es escaso o nulo, faltan la mayoría o todas las citas textuales que se requirieron para fortalecer sus argumentos, tampoco las incorpora al final de las fuentes de consulta.
Ortografía y redacción	5 pts.	4.5 pts.	4 pts.	2.5 pts.
	Su actividad no cuenta con errores de puntuación ni de ortografía, la calidad de la redacción es buena.	Su actividad cuenta con algunos errores de puntuación y de ortografía. La redacción es aceptable.	Su actividad cuenta con errores de puntuación y de ortografía. La redacción tiene áreas de oportunidad, pero se rescata la idea general.	Su actividad cuenta con errores de puntuación y ausencia de ortografía. El texto no es comprensible.

Rangos de evaluación	
Puntaje	Nivel de logro
100 a 90	Muy bien
89 a 80	Bien
79 a 60	Regular
menos de 60	Necesitas mejorar

Cierre de la unidad

Esta primera unidad se revisaron las bases para hablar del desarrollo humano integral que es de interés personal y colectivo, para todos en el presente y, en el futuro, para las generaciones que están por venir. Es integral, porque recupera aspectos psicológicos, económicos, sociales y culturales relacionados con el bienestar de las personas y de las sociedades; y universal, debido a que consiste en el desarrollo de las capacidades individuales que le permitirán a cada humano lograr su máximo potencial para influir en el entorno, de manera libre.

Por lo tanto, los individuos deben trascender del *yo* al *nosotros* –que también incluye al entorno- y para ello es primordial el conocimiento de los derechos humanos cuyo ejercicio pleno es el camino para garantizar la dignidad de todas las personas; así como tomar decisiones con base en la reflexión ética y moral de las acciones humanas y sus consecuencias, donde el respeto es un principio rector.

Pero también considerando que cada persona tiene una identidad propia que lo hace distinto a los demás, conformando una sociedad que es diversa en muchos aspectos, lo cual no implica que por ello deba existir distinción en las oportunidades y derechos que cada persona merece sino, por el contrario, buscando crear las condiciones necesarias para una convivencia en armonía y para que la distribución de los bienes sea equitativa y justa.



Referencias de la unidad

Tema 1. ¿Qué es el desarrollo humano?

- Carracedo, A. (2016). *El ser humano desde la filosofía*. Recuperado de <https://www.edu.xunta.es/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1493723713/contido/index.html>
- Delval, J. (2008). *El desarrollo humano*. Recuperado de <https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=WCr6oxkZP-EC&oi=fnd&pg=PA23&dq=qu%C3%A9+es+el+desarrollo+humano&ots=DiF-fHdqIE&sig=igMzw6ZOyoWp5RMv3pA3aufz4Oo#v=onepage&q=qu%C3%A9%20es%20el%20desarrollo%20humano&f=false>
- Dubois, A. (2006). Desarrollo humano. En *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Recuperado de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/68>
- Fajardo, L. A. (junio, 2006). Desarrollo Humano Sustentable: Concepto y Naturaleza. *Revista Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, (10). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100220322001>
- Ministerio de Educación Pública. Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación. (2018). Habilidades de aprendizaje con tecnologías digitales en el Programa Nacional de Tecnologías Móviles (Tecno@prender). En UNESCO (Presidencia). *Competencias para un mundo conectado*. Conferencia llevada a cabo en la Semana del aprendizaje móvil 2018. París, Francia. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/documentos/habilidades-aprendizaje-tecnoaprender.pdf>
- Picazzo, E., Gutiérrez, E., Infante, J. M. y Cantú, P. C. (2011). La teoría del desarrollo humano y sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal. *Estudios sociales*, 19(37), 254-279. Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100010&lng=es&tlng=es

PNUD Guatemala. (2017). *Informe Nacional de Desarrollo Humano de Guatemala*. Recuperado de <https://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>

PNUD México. (2019). *Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015. Transformando México desde lo local*. Recuperado de <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015--transformando-.html>

Real Academia Española. (2019a). *Bienestar*. Recuperado de <https://dle.rae.es/?w=bienestar>

Real Academia Española. (2019b). *Desarrollo*. Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=5TwfW6F>

Rendón, J. A. (enero-junio, 2017). El Desarrollo Humano Sostenible: ¿un concepto para las transformaciones? *Revista equidad y desarrollo*, (7), 111-129. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5166508>

Tema 2. Derechos humanos, ética y moralidad

Ahlert, A. (2007). Ética y Derechos Humanos: principios educativos para una sociedad democrática. *Polis. Revista Latinoamericana* (16), 1-12. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/4663>

Betancur, G.E. (enero-junio, 2016). La ética y la moral: paradojas del ser humano. *Revista CES Psicología*, 9(1), 109-121. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423545768008.pdf>

Carracedo, A. (s.f.). *Razón práctica: Ética*. Recuperado de <https://www.edu.xunta.es/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1493725340/contido/index.html#>

Castillo, K. (2012). *Dignidad y religiones*. Recuperado de https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/DIME_Dignidad_ACCSS.pdf

- CNDH. (2016). *Contra el abuso del poder, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos defiende y promueve tus Derechos Humanos*. Recuperado de <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/cua-Comision-Nacional-Derechos-Humanos.pdf>
- CEDHQ. [Flat! 2D Motion Studio]. (2013, junio 27). *CEDHQ documental "¿Qué son los Derechos Humanos?"* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wwHRwc8Twko>
- DGTVE-SEP. [Acervo-Televisión Educativa]. (2018, agosto 17). 3. *La dignidad humana* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Zj0TrBCGIU>
- Díaz-Serrano, J. (septiembre-diciembre, 2015). El desarrollo del juicio moral en Kohlberg como factor condicionante del rendimiento académico en ciencias sociales de un grupo de estudiantes de educación secundaria. *Revista electrónica Educare*, 19(3), 1-14. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194140994005>
- EUR-Lex. (2016). *La Carta de los Derechos Fundamentales*. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=LEGISSUM:l33501&from=ES>
- Martín, R. (7 de septiembre de 2019). Africanos en Tapachula. *Informador.mx*. Recuperado de <https://www.informador.mx/ideas/Africanos-en-Tapachula-20190907-0029.html>
- Naciones Unidas. (s.f). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/index.html>
- Negrete, L. A. (2014). *Valores universales*. Recuperado de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/VALORES-UNIVERSALES.pdf>
- OAS. (2014). *Tratados Multilaterales. Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José)*. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm
- ONU-DH. (2016). *20 claves para conocer y comprender mejor los derechos humanos* (3ª ed.). Recuperado de http://www.hchr.org.mx/images/doc_pub/20claves_2016_WEB.pdf

ONU-DH. (2019). *¿Qué son los derechos humanos?* Recuperado de https://www.hchr.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=448&Itemid=249

PNUD Guatemala. (2017). *Informe Nacional de Desarrollo Humano de Guatemala*. Recuperado de <https://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>

SEGOB. (2017). *¿Por qué la Reforma Constitucional de Derechos Humanos de 2011 modificó la relación entre el gobierno y la sociedad?* Recuperado de <https://www.gob.mx/segob/articulos/por-que-la-reforma-constitucional-de-derechos-humanos-de-2011-cambio-la-forma-de-ver-la-relacion-entre-el-gobierno-y-la-sociedad?idiom=es>

Vázquez, V. (2011). *¿Educar al sujeto moral según criterios de autonomía o de heteronomía?* En *XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación*. Foro coordinado por el Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación. Barcelona, España Recuperado de <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/A+R/068.pdf>

Tema 3. Sociedad, diversidad y equidad

De Lucas, J. (2009). Diversidad, pluralismo, multiculturalidad. En N. del Viso (Coord.), *Dossier. Reflexiones sobre la diversidad(es)* (pp. 1-9). Recuperado de [https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/Dossier_Reflexion_sobre_diversidad\(es\).pdf](https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/Dossier_Reflexion_sobre_diversidad(es).pdf)

Hernández, E. (2003). La diversidad social y cultural como fuente de enriquecimiento y desarrollo: aspectos conceptuales. En *Congreso Internacional Sobre Interculturalidad, Formación del Profesorado y Educación*. Madrid, España. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/270511759_La_diversidad_social_y_cultural_como_fuente_de_enriquecimiento_y_desarrollo_aspectos_conceptuales

Lince, R. M. y Ayala, F. (2016). *¿Es posible establecer un diálogo político entre distintos discursos culturales y llegar a acuerdos sin conflicto?* En O. F. Contreras y H. Torres (Coords.), *Multiculturalismo e interculturalidad: aspectos conceptuales*. Ponencia llevada a cabo en el 5 Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Guadalajara, México. Recuperado de <https://www.comecso.com/5congreso/EJE14.pdf>

- Picazzo, E., Gutiérrez, E., Infante, J. M. y Cantú, P. C. (2011). La teoría del desarrollo humano y sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal. *Estudios sociales*, 19(37), 254-279. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100010&lng=es&tlng=es
- Pichardo, J. I. (2009). Diversidades. En N. del Viso (Coord.), *Dossier. Reflexiones sobre la diversidad(es)*. Recuperado de [https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/Dossier_Reflexion_sobre_diversidad\(es\).pdf](https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/Dossier_Reflexion_sobre_diversidad(es).pdf)
- Rodríguez, M. (2005). Concepto de diversidad. En Silva, B. y Almeida, L. (Coord.), *Actas do VIII Congresso Galaico-Português de Psicopedagogia*. Congreso llevado a cabo por el Centro de Investigação em Educação (CIEEd), Braga, Portugal. Recuperado de <http://www.educacion.udc.es/grupos/qipdae/documentos/congreso/VIIIcongreso/pdfs/134.pdf>
- Todorov, T. (2003). *Nosotros y los otros: reflexión sobre la diversidad humana* (3ª ed.). Recuperado de https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=C_Lc3j1MeksC&oi=fnd&pg=PA9&dq=diversidad+humana&ots=xyhrzMXhYK&sig=yCX12wXUnQmzlw52VNtVsvk0vEk#v=onepage&q=diversidad%20humana&f=false
- Villegas, G. y Toro, J. A. (enero-diciembre, 2010). La igualdad y la equidad: dos conceptos clave en la agenda de trabajo de los profesionales de la familia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 2, 98-116. Recuperado de http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef2_5.pdf
- Zapata-Barrero, R. (2009). Diversidad y política pública. En N. del Viso (Coord.), *Dossier. Reflexiones sobre la diversidad(es)* (pp. 93-104). Recuperado de [https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/Dossier_Reflexion_sobre_diversidad\(es\).pdf](https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/Dossier_Reflexion_sobre_diversidad(es).pdf)

Coordinación general

María Teresa Greta Trangay Vázquez
Dolores Alejandra Vásquez Carbajal
Luis Mariano Torres Pacheco
Patricia Ávila Muñoz
Benjamín Rafael Ron Delgado
María del Socorro Luna Ávila

Coordinación Académica y de Investigación
Director de División de Ciencias Exactas Ingeniería y Tecnología
División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales
División de Ciencias Administrativas
División de Ciencias Sociales
Educación Continua

Desarrollo de contenidos, diseño metodológico y didáctico

Mary Lucía Torres Guerrero

Corrección de estilo

Verónica Contreras Contreras

Diseño editorial, gráfico e integración digital

Ángela Aguilar Farfán
Diana Morales Vargas
Estrella Ivonne Yáñez Romero

© UnADM 2019. Todos los derechos reservados.

La composición de interiores, diseño y la producción digital de contenidos e integración en aula virtual fue realizada por la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM).